



Mancomunidad
de Servicios Sociales
zona Ultzama
Ultzamaldeho
Gizarte Zerbitzuen
Mankomunitatea

S. Pedro Kalea 8 BIS,
31797 Larraintzar (Navarra)
Tel. 948 305 353
mssb@ultzama.es

RESOLUCIÓN n°1/2018

Larraintzar, Ultzama, a doce de marzo de dos mil dieciocho.

D^a. M^a. ARÁNZAZU MARTÍNEZ URIONABARRENECHEA, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Ultzama, por medio de la presente:

EXPONE:

Asunto: Convocatoria para la constitución a través de pruebas selectivas de una relación de personas para su posterior contratación temporal como Trabajadores/as Familiares con destino al Servicio de Atención a Domicilio (SAD) de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona de Ultzama. Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as.

- Visto el contenido de las Bases de la Convocatoria elaborada al efecto.
- Visto el contenido de las Bases de la Convocatoria aprobada por la Junta de la Mancomunidad en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2017.
- Vistas las solicitudes presentadas en plazo por los/as aspirantes a la Convocatoria y la documentación adjunta a las mismas.
- Vista la calificación de dicha documentación y de las instancias realizada por el Tribunal Calificador.

RESUELVE:

PRIMER: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria:

Admitidos/as:

GURUTZE ESCARAY SAN MARTIN

MARÍA ASUNCIÓN JUANBELZ UGALDE

AMAIUR MARITORENA ECHENIQUE

Excluidos/as:

MAIALEN APEZTEGUIA DIEGO	Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera.
MAIDER AZCARATE TOMASONNE	Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera.
NEREA ESQUIROZ REDIN EUSKERA	Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera.
SAURA GANUZA PELEGRIN	Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera. Pendiente aportar copia del DNI y del Carnet de conducir
ROSA MARÍA ILARREGUI MANJARRE	Pendiente superar prueba de conocimiento del

Idioma euskera.

MARIAN MAESTRE MEDINA

Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera.
Pendiente aportar justificación de la Titulación exigida
Pendiente aportar copia del DNI y del Carnet de Conducir

JESUS MARÍA MENDINUETA FLORES

Pendiente superar prueba de conocimiento del Idioma euskera.

Igualmente, previamente a la realización de los exámenes todas las personas aspirantes deberán presentar la Declaración Jurada firmada según el modelo de la Convocatoria, salvo aquellas que ya lo hubieren hecho junto a la solicitud

SEGUNDO: Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad de SS.SS. de la zona de Ultzama, al objeto de que durante el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a la fecha de publicación (hasta el día 19 de marzo, lunes, inclusive) los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones y, en su caso, subsanar los defectos en que pudieren haber incurrido.

TERCERO: Transcurrido dicho plazo se aprobará y publicará la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS así como las fechas de celebración de las pruebas de euskera.

CUARTO: Determinar que las pruebas para evaluar el cumplimiento del requisito de conocimiento de euskera tendrán lugar el día 15 de marzo a partir de las 12:00 horas, en Euskarabidea (Instituto J.M. Irigoyen, Bartolomé Carranza 5).

QUINTO: Determinar que las pruebas de la Convocatoria tendrán lugar el día 27 de marzo, martes, a las 9:00 horas, en el Centro Cívico "Larraitzarko-Benta" de Ultzama.

M^a. Aránzazu Martínez Urionabarrenechea

Presidente de la MM.SS. de la zona de Ultzama

